

Fluconazol

Anticandidiasico antimicótico

- 150 mg. x 4 comp.
- 150 mg. x 2 comp.

COMPOSICIÓN:

Cada cápsula de 50mg contiene: Fluconazol 50mg, excipientes csp.

Cada cápsula de 150mg contiene: Fluconazol 150mg, excipientes csp.

INDICACIONES:

Fluconazol está indicado para el tratamiento de: a) Criptococosis, incluyendo meningitis por criptococo e infecciones en otros sitios (por ejemplo, pulmonar, cutánea). Pueden tratarse huéspedes normales y pacientes con sida, o trasplantados o con otras causas de inmunosupresión. El Fluconazol puede utilizarse como terapia de mantenimiento para prevenir la recaída de enfermedades por criptococo en pacientes con sida. b) Candidiasis sistémica, incluyendo candidemia, candidiasis diseminada y otras formas de infección invasiva por Candida. Estas incluyen infecciones del peritoneo, endocardio, oculares y de los aparatos pulmonar y urinario. Pueden ser tratados pacientes en unidades de terapia intensiva con cáncer, aquellos que reciban tratamiento citotóxico o inmunosupresivo o con otros factores predisponentes para infecciones por Candida. c) Candidiasis de las mucosas. Estas incluyen candidiasis orofaríngea, esofágica, broncopulmonar no invasiva, candiduria, candidiasis mucocutánea y candidiasis oral crónica atrófica (asociada con el uso de placas dentales). Asimismo, pueden ser tratados los huéspedes habituales y pacientes con compromiso de la función inmunológica. En la prevención de la recaída de la candidiasis orofaríngea en pacientes con sida. d) Candidiasis genital. Candidiasis vaginal aguda o recurrente y profilaxis para reducir la incidencia de candidiasis vaginal recurrente (3 o más epiSodios al año). Balanitis por Candida. e) Profilaxis de infecciones por hongos en pacientes con tumores malignos, que estén predispuestos a tales infecciones como resultado del tratamiento citotóxico o radioterapia. f) Dermatomicosis, incluyendo Tinea pedis, Tinea corporis, Tinea cruris, Tinea versicolor. Tinea unguium (onicomicosis) e infecciones dérmicas por Candida. g) Micosis profundas endémicas en pacientes inmunocomprometidos, coccidioidomicosis, paracoccidioidomicosis,

esporotricosis e histoplasmosis.

DOSIFICACIÓN:

La dosis diaria de Fluconazol deberá basarse en la naturaleza y severidad de la infección micótica. La mayoría de los casos de candidiasis vaginal responden a tratamientos con dosis únicas. Para aquellas infecciones que requieran dosis múltiples, el tratamiento deberá continuarse hasta que los parámetros clínicos o los exámenes de laboratorio indiquen que la infección micótica ha sido controlada. Un período de tratamiento inadecuado puede causar recurrencia de la infección activa. Los pacientes con sida y meningitis por criptococo, así como aquellos con candidiasis orofaríngea recurrente, habitualmente requieren un tratamiento de mantenimiento para prevenir recaídas. Uso en adultos: a) Para meningitis por criptococo e infecciones por criptococo en otros sitios, la dosis habitual es de 400mg en el primer día, seguido de 200 a 400mg una vez al día. La duración del tratamiento dependerá de la respuesta clínica y micológica, pero generalmente para la meningitis por criptococo es al menos de 6 a 8 semanas. Para la prevención de recaídas de la meningitis por criptococo en pacientes con sida, después de que el paciente ha recibido el tratamiento primario completo, puede administrarse Fluconazol en forma indefinida en dosis de 200mg diarios. b) Para la candidemia, candidiasis diseminada y otras infecciones invasoras por Candida, la dosis habitual es de 400mg el primer día, seguida por 200mg diarios. Dependiendo de la respuesta clínica, la dosis puede aumentarse a 400mg diarios. La duración del tratamiento se basa en la respuesta clínica. c) Para la candidiasis orofaríngea la dosis habitual es de 50 a 100mg una vez al día por 7-14 días. Si es necesario, el tratamiento puede continuarse por períodos mayores en pacientes con compromiso severo de la función inmune. Para la candidiasis oral atrófica, asociada con placas dentales, la dosis habitual es 50mg una vez al día por 14 días, administrada en forma concomitante con medidas antisépticas específicas para la placa dental. Para otras infecciones de las mucosas por Candida, con excepción de la candidiasis vaginal (ver a continuación) [por ejemplo: esofagitis, enfermedad broncopulmonar no invasiva, candiduria, candidiasis mucocutánea, etc.] la dosis habitualmente efectiva es de 50-100mg diarios administrados

durante 14-30 días. Para la prevención de recidivas de candidiasis orofaríngea en pacientes con sida, después de recibir un tratamiento primario completo, puede administrarse Fluconazol en dosis de 150mg una vez por semana. d) Para el tratamiento de candidiasis vaginal deberá administrarse Fluconazol en dosis única de 150mg. Para reducir la incidencia de candidiasis vaginal recurrente deberá utilizarse una dosis de 150mg una vez al mes. La duración del tratamiento deberá individualizarse, pero puede variar entre 4-12 meses. Algunas pacientes pueden requerir dosis más frecuentes. Para balanitis por Candida deberá administrarse Fluconazol en una sola dosis de 150mg. e) La dosis recomendada de Fluconazol para la prevención de candidiasis es de 50 a 400mg diarios, basados en el riesgo del paciente para desarrollar infecciones micóticas. Para pacientes con un alto riesgo de infección sistémica, por ejemplo, casos en los cuales se prevé la presencia de neutropenia severa o prolongada, la dosis diaria recomendada es de 400mg. La administración de Fluconazol deberá iniciarse varios días antes del principio de la neutropenia y continuarse por 7 días después de la cuenta de neutrófilos se incremente por arriba de 1,000 células por mm³. f) Para infecciones dérmicas, incluyendo tinea pedis, corporis, cruris e infecciones por Candida, la dosis recomendada es de 150mg en una sola dosis semanal. Normalmente, la duración del tratamiento es de 2 a 4 semanas, aunque en tinea pedis es hasta de 6 semanas. Para tinea versicolor la dosis recomendada es de 300mg una vez a la semana, por 2 semanas; en algunos pacientes puede necesitarse una tercera dosis semanal de 300mg, mientras que en otros puede ser suficiente con una dosis de 300-400mg. Para tinea unguium la dosis recomendada es de 150mg una vez a la semana. El tratamiento deberá continuarse hasta que la uña infectada sea reemplazada (desarrollándose uña sana). Normalmente el crecimiento de las uñas de las manos y de los pies requiere de 3-6 meses y 6-12 meses, respectivamente. Sin embargo, el índice de crecimiento puede variar considerablemente de un individuo a otro y también con la edad. Después de un tratamiento exitoso de infecciones crónicas a largo plazo, ocasionalmente las uñas permanecen desfiguradas. g) Para micosis profundas endémicas se pueden requerir

dosis de 200-400mg diarios hasta por 2 años. La duración del tratamiento deberá ser individualizada, pero oscila entre 11-24 meses en coccidioidomicosis, 2-17 meses en paracoccidioidomicosis, 1-16 meses para esporotricosis y 3-17 meses en histoplasmosis. Uso en niños: al igual que con infecciones similares del adulto, la duración del tratamiento se basa en la respuesta tanto clínica como micológica. No deberá excederse la dosis máxima del adulto. Fluconazol se administra en una sola dosis diaria. Para candidiasis de las mucosas, la dosis recomendada de Fluconazol es de 3mg/kg/día. Puede utilizarse una dosis de impregnación de 6mg/kg el primer día para alcanzar más rápidamente los niveles de estado estable. Para el tratamiento de candidiasis sistémica y las infecciones por criptococo, la dosis recomendada es de 6-12mg/kg/día, dependiendo de la severidad del padecimiento. En la prevención de infecciones micóticas en pacientes inmunocomprometidos, considerados de riesgo, debido a la consecuente neutropenia después de recibir quimio o radioterapia, la dosis será de 3-12mg/kg/día, dependiendo de la magnitud y duración de la neutropenia inducida (ver Dosificación, Uso en adultos). (Para niños con insuficiencia renal, ver Pacientes con insuficiencia renal). Niños de 4 semanas de edad y menores: los neonatos excretan Fluconazol lentamente. En las primeras 2 semanas de vida deberá utilizarse la misma dosis en mg/kg que en niños mayores, pero administrada cada 72 horas. Durante las semanas 3 y 4 de vida, se utilizará la misma dosis administrada cada 48 horas. Uso en ancianos: en aquellos casos donde no exista evidencia de insuficiencia renal, deberán seguirse las recomendaciones de dosis habituales. Para pacientes con insuficiencia renal (depuración de creatinina menor a 50mL/mm) el esquema de dosificación debe ajustarse como se describe a continuación. Pacientes con insuficiencia renal: Fluconazol se excreta principalmente sin cambio por la orina. No es necesario hacer ajustes en el tratamiento de dosis única. En pacientes con insuficiencia renal que recibirán dosis múltiples de Fluconazol, se administrará una dosis inicial de impregnación de 50 a 400mg. Después de ésta, la dosis diaria (de acuerdo a la indicación) se basará en la siguiente tabla: depuración de creatinina mL/min: > 50, porcentaje de dosis recomendada:

100%; depuración de creatinina mL/min: = 50 (sin diálisis), porcentaje de dosis recomendada: 50%; depuración de creatinina mL/min: pacientes que reciben diálisis en forma regular: porcentaje de dosis recomendada: 100% después de cada diálisis. Administración: Fluconazol puede administrarse tanto por vía oral como por infusión intravenosa a velocidad no mayor de 10mL/min; la vía dependerá del estado clínico del paciente. No es necesario modificar la dosis diaria de Fluconazol cuando se cambie un paciente de la vía intravenosa a la oral o viceversa.

PRESENTACIÓN:

Envase con 2 y 4 cápsulas.

ESPORIL DUO FAPASA

Secnidazol fluconazol

Antimicótico antiparasitario

• 1 cáps+ 4 comp. rec.

COMPOSICIÓN:

Cada cápsula contiene: Fluconazol 150mg, excipientes cs. Cada comprimido contiene: Secnidazol 500mg, excipientes cs.

INDICACIONES:

Tratamiento oral de la paragonimiasis, en micosis, parasitosis e infecciones bacterianas de gérmenes sensibles al Secnidazol. Tricomoniasis. Giardiasis. Vaginosis bacterianas. Amebiasis.

DOSIFICACIÓN:

Fluconazol 150mg: 1 cápsula en ayunas. Secnidazol 500mg: dosis única de 4 comprimidos de 500mg (2g). Se recomienda la misma dosis para el cónyuge. Debe ser administrado preferentemente a la noche, con la cena. Ante la imposibilidad de ingerirlos en una vez, se pueden tomar con intervalos de minutos entre los comprimidos, nunca superior a 30 minutos, para no comprometer la eficacia del tratamiento.

PRESENTACIÓN:

Env. con 1 cáps de Fluconazol de 150mg y 4 comp. de Secnidazol de 500mg.